



## PROGRAMA DE CURSO

**Unidad académica:** Escuela de Terapia Ocupacional

**Nombre del curso:** Terapia Ocupacional y Estrategias de Intervención III

**Código:** T003019

**Carrera:** Terapia Ocupacional

**Tipo de curso:** Obligatorio

**Área de formación:** Especializada

**Nivel:** Segundo año

**Semestre:** Tercer Semestre

**Año:** 2015

**Requisitos:** Terapia Ocupacional y Estrategias de Intervención II

**Número de créditos:** 9 c (243 horas)

**Horas de trabajo presenciales y no presenciales:** 119 presenciales y 124 no presenciales

**Nº Estudiantes estimado:** 70

**ENCARGADO de curso:** Sandra Mella Díaz, [smella@med.uchilec.l](mailto:smella@med.uchilec.l) , 29786343

**COORDINADOR de curso:** Ximena Toro Vega, [xtorov@med.uchilec.l](mailto:xtorov@med.uchilec.l) , 29786588

Unidad 1: Educación como estrategia de Intervención de la T.O.

Unidad 2: Desarrollo psicomotor e Intervención de T.O.

Unidad 3: AVD, Tecnologías asistivas y T.O.

Unidad 4: Inclusión Educativa y T.O.

Docentes	Unidad Académica	Nº de horas directas
Sandra Mella Díaz	Escuela de Terapia Ocupacional	70
Ximena Toro Vega	Escuela de Terapia Ocupacional	60

Docentes	Unidad Académica	Nº de horas directas
Vivian Villarroel Encina	Escuela de Terapia Ocupacional	27
Viviana Riquelme Echeverría	Escuela de Terapia Ocupacional	31
Paula Soto Reyes	Escuela de Terapia Ocupacional	33
Carmen Paz Díaz	Escuela de Terapia Ocupacional	33
Paola Méndez	Escuela de Terapia Ocupacional	1
Oscar Hernández	Escuela de Terapia Ocupacional	20
<b>Docentes Invitados</b>	De Centros/ Áreas de intervención relacionadas	

### PROPÓSITO FORMATIVO

Curso del dominio profesional que permite a las y los estudiantes comprender y dimensionar estrategias de intervención de Terapia Ocupacional en niños y adolescentes, desde la perspectiva de la inclusión social enfatizando en- las disfunciones o necesidades del ámbito educativo.

Se propone dar continuidad a la aplicación del razonamiento profesional para el proceso de intervención, dando énfasis en la formulación de objetivos desde diversas perspectivas y la adquisición de herramientas para la identificación de necesidades y la planificación de estrategias de intervención.

Además este curso contribuye a la línea curricular de Terapia Ocupacional y a los cursos de Terapia Ocupacional y Estrategias de Intervención y de Prácticas Integradas.

### COMPETENCIAS DEL CURSO

El curso contribuye al dominio profesional en las competencias profesionales : PRO 2, PRO 3

**COMPETENCIA PRO 2:** *Realizar el diagnóstico ocupacional de las personas, grupos y comunidades, a lo largo del ciclo vital y en variados contextos de desempeño, promoviendo principios de autonomía, participación social y derecho.*

**PRO 2.1** Organizando los conceptos fundamentales involucrados en la disciplina, para el diagnóstico ocupacional de personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, en diversos contextos de desempeño.

**PRO 2.2** Aplicando estrategias y técnicas de evaluación para el diagnóstico ocupacional de las personas, grupos y comunidades, a lo largo del ciclo vital, en diversos contextos de desempeño.

**PRO 2.3** Sintetizando la información obtenida del proceso de evaluación y diagnóstico ocupacional para

generar un programa basado en la ocupación de las personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, en diversos contextos de desempeño.

**COMPETENCIA PRO 3:** Formular programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención, basados en los fundamentos y saberes disciplinares promoviendo los principios de la autonomía, la participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades.

**PRO 3.1** Seleccionando modelos y marcos teóricos coherentes a los fundamentos y saberes disciplinares, para formular programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención.

**PRO 3.2** Formulando objetivos realistas, coherentes a las necesidades observadas y los contextos de intervención, consensuando con las personas en la formulación de programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención.

**PRO 3.3** Planificando estrategias, métodos y técnicas de intervención (definir), para la formulación de programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO

Diseña estrategias de intervención en problemáticas de niños y adolescentes y su implicancia en el desempeño ocupacional, en coherencia a la o las problemáticas o necesidades identificadas, especialmente en el ámbito educativo, a través de técnicas o métodos de educación, desarrollo psicomotor y/o actividades de la vida diaria (AVD).

## PLAN DE TRABAJO

Unidades de aprendizaje	Logros de aprendizaje	Acciones asociadas
Unidad 1: Educación como estrategia de Intervención de Terapia Ocupacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprende el rol del TO y el uso de la educación como estrategia de intervención del TO.</li> <li>2. Diseña objetivos de intervención coherentes con las problemáticas y demandas personas y/o grupos.</li> <li>3. Propone estrategias educativas de intervención en niñas, niños y adolescentes.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asiste a clases</li> <li>• Diseña objetivos</li> <li>• Propone en equipos de trabajo a través de discusión y reflexión estrategias educativas de intervención.</li> </ul>
Unidad 2: Desarrollo psicomotor e Intervención de T.O.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evalúa el Desarrollo Psicomotor del niño y adolescente</li> <li>2. Comprende la problemática del desempeño ocupacional asociada a los trastornos del desarrollo psicomotor</li> <li>3. Explica instrumentos de evaluación de desarrollo psicomotor.</li> <li>4. Aplica el TEPSI como instrumento de</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en clases</li> <li>• Utiliza bibliografía de fuentes pertinentes y validadas.</li> <li>• Comprende proceso de evaluación diagnóstica.</li> <li>• Aplica un instrumento de evaluación.</li> <li>• Observa niños en etapa</li> </ul>

	<p>evaluación de desarrollo psicomotor.</p> <p>5. Conoce y selecciona estrategias de intervención pertinentes para este ámbito.</p>	<p>preescolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibe retroalimentación.</li> <li>• Realiza informes escritos.</li> <li>• Discute grupalmente una propuesta de intervención</li> </ul>
<p>Unidad 3:</p> <p>AVD, Tecnologías asistivas y T.O.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica las dimensiones y clasificaciones de las Actividades de la Vida Diaria (AVD) y Tecnologías Asistivas (TA) de niños, niñas y adolescentes.</li> <li>2. Comprende la problemática del desempeño ocupacional de las AVD asociada a los trastornos en habilidades de desempeño.</li> <li>3. Aplica instrumentos de evaluación de las AVD.</li> <li>4. Comprende la utilización de TA en usuarios en el ámbito educativo.</li> <li>5. Conoce y selecciona estrategias de intervención en AVD.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asiste a clases</li> <li>• Revisa bibliografía</li> <li>• Aplica pautas de evaluación</li> <li>• Observa niños en etapa preescolar.</li> <li>• Realiza informes escritos</li> <li>• Discute grupalmente una propuesta de intervención.</li> <li>• Propone en equipos de trabajo a través de discusión y reflexiona sobre el quehacer profesional.</li> </ul>
<p>Unidad 4:</p> <p>Inclusión Educativa y T.O.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprende el rol del TO en Inclusión Educativa.</li> <li>2. Identifica los aspectos legislativos que se enmarcan en la intervención del TO en Inclusión educativa.</li> <li>3. Propone estrategias de intervención en la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad o discapacidad.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asiste a clases</li> <li>• Revisa políticas relacionadas grupalmente</li> <li>• Propone en equipos de trabajo a través de discusión y reflexión estrategias de intervención.</li> </ul>

### ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Curso teórico práctico, que comprende cuatro unidades de trabajo que tienen como eje articulador la reflexión y el razonamiento profesional para la intervención desde la terapia ocupacional en niños y adolescentes en etapa escolar.

Metodológicamente se hace uso de estrategias de exposición teórica, talleres prácticos, estudios de casos, prácticas evaluativas, observaciones, revisión bibliográfica que en conjunto apoyan el eje articulador del curso.

### PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

Nota Final : Presentación Examen 70% + Examen 30%

Presentación Examen:

<b>Unidad 1</b>	30%	<b>Evaluación 1.1:</b> Control individual
	30%	<b>Evaluación 1.2:</b> Control individual

25%	40%	<b>Evaluación 1.3:</b> Presentación Oral Grupal
<b>Unidad 2</b> 25%	30%	<b>Evaluación 2.1 :</b> Prueba
	35%	<b>Evaluación 2.2 :</b> Evaluación de DPM ( aplicación de instrumento e informe)
	35%	<b>Evaluación 2.3 :</b> Análisis y abordaje terapéutico a través de casos
<b>Unidad 3</b> 25%	30%	<b>Evaluación 3.1:</b> Portafolio: Evidencias de clases  1. Primera propuesta de intervención en AVD. Reflexión. 2. Resumen de conceptualización, Desarrollo y Evaluación AVD. Reflexión 3. Proceso de confeccionar y capacitación en procedimientos de evaluación en AVD 4. Resumen de intervenciones específica. Reflexión del futuro quehacer 5. Aplicación de una evaluación en contexto real. Reflexiones 6. Uso de TA en contexto educativo. Importancia para la TO
	35%	<b>Evaluación 3.2:</b> Trabajo en informe de evaluación AVD
	35%	<b>Evaluación 3.3:</b> Estudio de caso: intervención ocupacional a través de tecnologías asistivas en el ámbito educativo
<b>Unidad 4</b> 25%	30%	<b>Evaluación 4.1:</b> Duplas, Diseño de material de sensibilización de normativas para la inclusión
	30%	<b>Evaluación 4.2 :</b> Prueba Individual , normativas y rol del TO
	40%	<b>Evaluación 4.3:</b> Estudio de caso , Grupal, Presentación

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### **Unidad 1 : Obligatoria**

- Villarroel V. (2014). Formulación de Objetivos, Apunte Docente. Escuela Terapia Ocupacional, Facultad de Medicina, Universidad de Chile.
- Villarroel V. (2013). Programa Educativo, Apunte Docente. Escuela Terapia Ocupacional, Facultad de Medicina, Universidad de Chile.
- Ciencia y Técnica Administrativa. (s.f.). Clasificación de Bloom, recuperado de <http://www.cyta.com.ar/elearn/wq/bloom.htm>
- Eduteka.(s.f.).La Taxonomía de Bloom y sus Actualizaciones, recuperado de <http://www.eduteka.org/TaxonomiaBloomCuadro.php3>
- Redondo P. (2004) Introducción a la Educación para la Salud: (p. 23 – 28). Universidad de Costa Rica Vicerrectoría de Acción Social, Facultad de Medicina Escuela de Salud Pública. Edición propia

### **Unidad 1 : Complementaria**

- Fernández, J. (1989). Herramientas de Trabajo para el Educador Popular. Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE). Santiago, Chile. Disponible en biblioteca de la Escuela de Odontología, Universidad de Chile.
- Freire, P. (1970). Pedagogía del Oprimido. [Consulta en línea]. Extraído el 8 de Septiembre de 2011 de: <<http://www.ensayistas.org/critica/liberacion/varios/freire.pdf>>
- Fundación Educación Popular en Salud. (2002). [Consulta en línea]: [www.epes.cl](http://www.epes.cl).
- Vargas, L., Bustillos, G., Marfán, M. (2010). Técnicas Participativas para la Educación Popular. (7º Ed, Vol. 1). Madrid: Editorial Popular.

## **Unidad 2 : Obligatoria**

- Céspedes A. (2013) Modelo de neurociencias aplicadas a la educación, de “Camino a la escuela inclusiva”, (3 – 62) Dirección Editorial A. Céspedes. Fundación Mírame. Santiago de Chile.
- Céspedes A., Cohen L., Silva G. (2013) Síndrome de Déficit Atencional en el aula, de “Camino a la escuela inclusiva”, (71-77) Dirección Editorial A. Céspedes. Fundación Mírame. Santiago de Chile.
- Henny E., Herrera M.P., Salgado P., Nallar C., Moreno M. (2013) Un aporte desde la Terapia Ocupacional, de “Camino a la escuela inclusiva”, (289-313) Dirección Editorial A. Céspedes. Fundación Mírame. Santiago de Chile.
- Haeussler I., Marchant T. (2011). Test de desarrollo psicomotor 2-5 años. TEPSI Manual y Batería, 11ª Edición. Ediciones UC. Santiago Chile
- Moneta M.E. (2014) Apego y pérdida: redescubriendo a Bowlby. Revista Chilena de Pediatría. Vol 85 (3): 265-268. Santiago de Chile.
- Papalia, D. E., Wendkos Old, S. (2009), Psicología (Para Bachillerato), México: Editorial Mc Graw Hill.

## **Unidad 2 : Complementaria**

- Dörr, A. , Gorostegui, M. E., Bascuñán, M. L. (2008). *Psicología General Y Evolutiva*. Buenos Aires: Editorial Mediterráneo.
- Piaget, J. (2011). El Nacimiento de la Inteligencia en el niño. Editor Crítica.
- Contreras, S. & Delgado, V. (2010). *Desarrollo psicomotor en el primer año de vida*. Santiago : Mediterráneo
- Sepúlveda, M. G. (2013). *Psicoterapia Evolutiva con niños y adolescentes*. Santiago : Mediterráneo
- Wallon, H. (1984). *La evolución psicológica del niño*. Barcelona: Grijalbo.

\* También se agregarán artículos dispuestos por los docentes participantes

## **Unidad 3 : Obligatoria**

- Moruno, P; Romero, D. (2006). *Actividades de la Vida Diaria*, 1ª Ed. Barcelona: Masson
- Crepau, Cohn, Schell. (2003). “Willard & Spackman Terapia Ocupacional”. 10ª edición. Médica Panamerica.
- ✓ Capítulo 28: Intervenciones para la vida diaria.
- ✓ Capítulo 31: Modificación contextual y Tecnología Asistiva.
- ✓ Capítulo 33: Disfunción Neurológica en Los Niños.
- Polonio, B., Ortega, C., Moldes, V. (2008). “Terapia Ocupacional en la Infancia: Teoría y Práctica”. Médica Panamericana. Madrid.
- ✓ Capítulo 8: Autonomía personal y actividades de la vida diaria
- ✓ Capítulo 10: Comunicación aumentativa y alternativa.
- ✓ Capítulo 14: Intervenciones ocupacional en los trastorno de predominio sensitivo-motor
- ✓ Capítulo 15: Intervenciones ocupacional en la discapacidad intelectual.
- Case-Smith, J. (2005) “Occupational Therapy for Children” . 5ª edition. Elsevier.
- ✓ Chapter 18: Assitive Technology: Low Technology, Computers, Electronic Aids for Daily Living, and Augmentative Communication.

## **Unidad 3 : Complementaria**

- Corporación Ciudad Accesible (2010). *Manual de Accesibilidad Universal*. Santiago: Edición Propia.

- Servicio Nacional de la Discapacidad SENADIS (2012). Manual de fabricación de ayudas técnicas y asistencias tecnológicas a bajo costo. Santiago: Gobierno de Chile Edición Propia.
- Sociedad de pro ayuda al niño lisiado (2006). Enfermedades Invalidantes de la infancia. Enfoque integral de Rehabilitación. Volumen II. IVROS Impresiones

#### **Unidad 4: Obligatoria** Entregada on line en Aula Digital

- Fondo Nacional de la Discapacidad FONADIS (2004). *Primer Estudio Nacional de la Discapacidad ENDISC*. Gobierno de Chile: Edición Propia.
- Ministerio de Educación de Chile MINEDUC (2005). *Política Nacional de Educación Especial: Nuestro compromiso con la diversidad*. Gobierno de Chile: Edición Propia.
- Servicio Nacional de la Discapacidad SENADIS. (2010). Ley 20.422 que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad. Gobierno de Chile: Edición Propia.
- Organización de las Naciones Unidas ONU (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)*, y Protocolo Facultativo. ONU: Edición propia.
- Céspedes, A. (2013). *Camino a la escuela inclusiva: Trastornos del desarrollo desde las neurociencias aplicadas a la educación*. Santiago: Fundación Mírame.

#### **Unidad 4: Complementaria**

- Lissi, M. R., Zuzulich, M. S., Salinas, M., Achiardi, C., Hojas, A. M. & Vásquez, A. (2013). En el camino hacia la educación superior inclusiva en Chile. Santiago: Editorial UC.
- Lissi, M. R., Zuzulich, M. S., Salinas, M., Achiardi, C., Hojas, A. M. & Pedrals, N. (2009). Discapacidad en contextos universitarios: Experiencia del PIANE-UC en la Pontificia Universidad Católica de Chile. *Calidad en la Educación*, 30, 306-324.

### **REQUISITOS DE APROBACIÓN<sup>1</sup>**

**Artículo 24:** El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

**Artículo 25:** El alumno(a) que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

**Artículo 26:** La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos. La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0

**Artículo 29:** Aquellos cursos que contemplan una actividad de evaluación final, el programa deberá establecer claramente las condiciones de presentación a esta.

1. Será de carácter obligatoria y reprobatoria.
2. Si la nota es igual o mayor a 4.0 el estudiante tendrá derecho a dos oportunidades de evaluación final.
3. Si la nota de presentación a evaluación final está entre 3.50 y 3.94 (ambas incluidas), el

estudiante sólo tendrá una oportunidad de evaluación final.

4. Si la nota de presentación es igual o inferior a 3.44, el estudiante pierde el derecho a evaluación final, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.
5. **Para eximirse de la evaluación final, la nota de presentación no debe ser inferior a 5,0 y cada unidad del curso debe ser calificada con nota mínima 4.0, además no debe presentar nota inferior a 4.0 en ninguna de las evaluaciones parciales de cada unidad.**

<sup>1</sup>. Reglamento general de los planes de formación conducentes a las Licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. N°003625 de 27 de enero de 2009.

## REGLAMENTO DE ASISTENCIA<sup>1,2</sup>

### Actividades obligatorias

Según lo dispuesto en la reglamentación de la Facultad, en este curso, las siguientes actividades son calificadas como obligatorias: Ver **en rojo fechas de actividades obligatorias en calendarización (total 12)**. Se recuerda que por reglamento las evaluaciones son también obligatorias debiendo justificar según reglamento

El número máximo permitido de inasistencias a estas actividades, susceptibles de recuperar sin necesidad obligatoria de justificación, será de 1 actividad.

La modalidad de recuperación de actividades será la siguiente:

Las inasistencias debidamente justificadas a estas actividades, deberán recuperarse de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, docentes y campo clínico. Si ellas por su naturaleza o cuantía son irrecuperables, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico, en calidad de Pendiente o Reprobado, según corresponda.

- a) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como “Pendiente” en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC, o el Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada (Ej, certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil).
- b) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como “Reprobado” en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final 3.4.

### Evaluaciones

La inasistencia a una evaluación deberá ser comunicada por la vía más expedita (telefónica – electrónica) en un plazo máximo de 24 horas, posterior a la fecha de la actividad programada.

La justificación de las inasistencias deberá ser presentada en la Secretaría de la Escuela dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de la inasistencia, certificada por los Servicios autorizados de la Facultad: Servicio Médico y Dental de los Alumnos, Servicio de Bienestar Estudiantil y Dirección de la Escuela.

Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad deberá ser recuperada preferentemente en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota

mínima (1,0) en esa actividad de evaluación.

- <sup>1</sup> Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina, D.E. N° 0010109 de 27 agosto de 1997.
- <sup>2</sup> Resolución N°1466 “Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina. 16 de octubre de 2008

## PLAN DE CLASES

### ❖ En rojo Fechas de actividades obligatorias

FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PROFESOR
Lunes 09 marzo	12:00 -13:00 (1 hrs)	Clínica Psiquiátrica Auditorio G1	Introducción a la asignatura: presentación de programa y plan de mejora.	Sandra Mella 1 y Ximena Toro 2
Lunes 09 marzo	14:30– 18:00 (3 hrs)	Clínica Psiquiátrica Auditorio G1	<b>Unidad 1: Educación como estrategia de Intervención de la T.O.</b> <b>Clase:</b> Educación e intervención de Terapia Ocupacional	Vivian Villarroel 3 SM
<b>Martes 10 marzo</b>	9:30 -13:00 (3 hrs)	Clínica Psiquiátrica Sala B2	<b>Unidad 2: Desarrollo psicomotor e Intervención de T.O.</b> Presentación de la Unidad (aspectos de contenido y metodológicos) Evaluación Diagnóstica Introducción al análisis del desarrollo psicomotor desde diversas perspectivas de comprensión, en los niveles de promoción y prevención.	Viviana Riquelme 4 Paula Soto 5 Carmen Paz Díaz 6
Lunes 16 marzo	12:00 -13:00 (1 hr)	Clínica Psiquiátrica Sala B2	<b>Clase:</b> Aprendizaje y Terapia Ocupacional	VV SM
Lunes 16 marzo	14:30– 18:00 (3 hrs)	Clínica Psiquiátrica Auditorio G1	<b>Evaluación 1.1:</b> Control individual <b>Clase:</b> Diseño y planificación de actividades educativas I	VV SM
Martes 17 marzo	9:30 -13:00 (3 hrs)	Clínica Psiquiátrica Sala B2	Introducción al análisis del desarrollo psicomotor desde diversas perspectivas de comprensión prevención. (Desarrollo Evolutivo	VR PS

<sup>1</sup> Sandra Mella en adelante SM

<sup>2</sup> Ximena Toro en adelante XT

<sup>3</sup> Vivian Villarroel en adelante VV

<sup>4</sup> Viviana Riquelme en adelante VR

<sup>5</sup> Paula Soto en adelante PS

<sup>6</sup> Carme Paz Díaz en adelante CPD

<sup>7</sup> Oscar Hernández en adelante OH

			desde los componentes, teoría y autores.) Comentarios a lectura personal	CPD
Lunes 23 marzo	12:00 -13:00 (1 hr)	Clínica Psiquiátrica Auditorio G1	<b>Clase:</b> Diseño y planificación de actividades educativas II	VV SM
Lunes 23 marzo	14:30– 18:00 (3 hrs)	Clínica Psiquiátrica Auditorio G1	<b>Clase:</b> Diseño y planificación de actividades educativas II <b>Evaluación 1.2:</b> Control individual	VV SM
Martes 24 marzo	9:30 -13:00 (3 hrs)	Clínica Psiquiátrica Sala B2	Conceptos de Normalidad, Riesgo y Retraso del Desarrollo. Desarrollo psicomotor asociados al desempeño ocupacional en el ámbito educativo.	CPD PS VR
Lunes 30 marzo	12:00 -13:00 (1 hr)	Clínica Psiquiátrica Auditorio G1	<b>Clase:</b> Practicas educativas I: <ul style="list-style-type: none"> <li>Educación Popular</li> </ul>	VV Paola Méndez
Lunes 30 marzo	14:30– 18:00 (3 hrs)	Clínica Psiquiátrica Auditorio G1	<b>Clase:</b> Practicas educativas II: <ul style="list-style-type: none"> <li>Psicoeducación</li> <li>Otras</li> </ul>	VV SM
Martes 31 marzo	9:30 -13:00 (3 hrs)	Clínica Psiquiátrica Sala B2	Diagnóstico de necesidades en el desarrollo psicomotor, con utilización de evaluaciones estandarizadas. Aplicación de test estandarizados por parte de los estudiantes: grupos rotativos: Comentarios a lectura personal	CPD PS VR Oscar Hernández 7
Lunes 06 abril	12:00 -13:00 (1 hr)		Recuperación Evaluaciones	SM VV
Lunes 06 abril	14:30– 18:00 (3 hrs)		<b>Evaluación 1.3:</b> Presentación oral, grupal Programa Educativo	SM VV
<b>Martes 07 abril</b>	9:30 -13:00 (3 hrs)		Diagnóstico de necesidades en el desarrollo psicomotor, con utilización de evaluaciones estandarizadas. <b>Evaluación 2.1</b> Prueba	CPD PS VR
Lunes 13 abril	12:00 -13:00 (1 hr)		<b>Evaluación 1.3:</b> Presentación oral, grupal Programa Educativo	VV SM
Lunes 13 abril	14:30– 18:00 (3 hrs)		<b>Evaluación 1.3:</b> Presentación oral, grupal Programa Educativo.	VV SM
<b>Martes 14 abril</b>	9:30 -13:00 (3 hrs)		Sesión de inducción a salida de aplicación de instrumentos de evaluación del desarrollo.	PS VR
<b>Lunes 20 abril</b>	12:00 -13:00 (1 hr)		<b>Unidad III: AVD, Tecnologías asistivas y T.O.</b> Introducción al Módulo Significado de las actividades de la vida diaria en el niño y Adolescente.	SM XT
Lunes 20 abril	14:30– 18:00 (3 hrs)		<b>Evaluación 3.1:</b> Instrucciones Portafolio: Evidencias de clases	OH XT

			Definición y clasificación de las actividades de la vida diaria. Actividades de la vida diaria desde una perspectiva evolutiva. Evaluación de las actividades de la Vida Diaria: Evaluación Ocupacional y procedimientos formales de evaluación.	
<b>Martes 21 abril</b>	9:30 -13:00 (3 hrs)		Aplicación de instrumentos de evaluación del desarrollo psicomotor, en terreno.	PS, VR, CPD, SM
Lunes 27 abril	12:00 -13:00 (1 hr)		Confección de un protocolo de evaluación no formal: Entrevista y Observación.	SM XT
<b>Lunes 27 abril</b>	14:30–18:00 (3 hrs)		Lectura Personal: Manual WeeFIM/COSA WeeFIM Auto evaluación ocupacional para niños (COSA)	OH XT
<b>Martes 28 abril</b>	9:30 -13:00 (3 hrs)		Elaboración de informe de evaluación del desarrollo psicomotor y planificación de estrategias de intervención <b>Evaluación 2.2:</b> Evaluación de DPM ( aplicación de instrumento e informe)	VR PS CPD
Lunes 04 mayo	12:00 -13:00 (1 hr)		Estrategias de intervención en AVD en niños y adolescentes con discapacidad intelectual	SM XT
Lunes 04 mayo	14:30– 18:00 (3 hrs)		Estrategias de intervención en AVD en niños y adolescentes con discapacidad intelectual	SM XT
Martes 05 mayo	9:30 -13:00 (3 hrs)		Análisis de casos Comentarios a lectura personal 12:00 – 13:00 Recuperativas Unidad 2	PS VR CPD
Lunes 11 mayo	12:00 -13:00 (1 hr)		Lectura personal: Características clínicas de las disfunciones neuromotoras de la infancia. Estrategias de intervención en AVD en niños con disfunciones neuromotoras	SM XT
<b>Lunes 11 mayo</b>	14:30– 18:00 (3 hrs)		Estrategias de intervención en AVD en niños con disfunciones neuromotoras Taller: Estrategias para educación de vestuario (motor y perceptivos) y uso de ayudas técnicas utilizadas con mayor frecuencia.	OH XT
<b>Martes 12 mayo</b>	9:30 -13:00 (3 hrs)		Aplicación de contenidos para el abordaje de un caso. Evaluación de casos asociados a la aplicación de instrumentos estandarizados. <b>Evaluación 2.3:</b> Análisis y abordaje terapéutico a través de casos	PS VR CPD OH
Lunes 18 mayo	12:00 -13:00 (1 hr)		Aplicación de Instrumento de Evaluación AVD y elaboración de Informe.	SM XT
Lunes 18 mayo	14:30– 18:00 (3 hrs)		Aplicación de Instrumento de Evaluación AVD y elaboración de Informe.	OH XT
Martes 19 mayo	9:30 -13:00 (3 hrs)		<b>Unidad 4: Inclusión Educativa y T.O.</b> Normativas para la Inclusión Educativa Y Laboral : Convención DDHH PcD , Ley 20.422 SENADIS	SM XT

Lunes 25 mayo	12:00 -13:00 (1 hr)		<b>Evaluación 3.2:</b> Entrega Informe de evaluación AVD. Tecnologías Asistivas como apoyo a la inclusión educativa	SM XT
Lunes 25 mayo	14:30 – 18:00 (3 hrs)		Estrategias de Intervención basas en Tecnologías Asistivas: 1. Comunicación Aumentativa y Alternativa. 2. Estimulación Cognitiva	OH XT
Martes 26 mayo	9:30 -13:00 (3 hrs)		Normativas para la Inclusión Educativa : Política de Educación Especial	SM XT
Lunes 01 junio	12:00 -13:00 (1 hr)		Estrategias de Intervención basas en Tecnologías Asistiva: Interfaces de Acceso al Computador.	SM XT
Lunes 01 junio	14:30– 18:00 (3 hrs)		<b>Evaluación 3.3:</b> Estudio de caso: intervención ocupacional a través de tecnologías asistivas en el ámbito educativo	OH XT
Martes 02 junio	9:30 -13:00 (3 hrs)		Actividad Obligatoria: Taller: Educación y Normativas para la Educación Inclusiva <b>Evaluación 4.1:</b> Duplas, Diseño de material de sensibilización de normativas para la inclusión	SM XT
Lunes 08 junio	12:00 -13:00 (1 hr)		Rol del TO en Educación <b>Evaluación 3.1:</b> Entrega Portafolio Unidad 3	SM XT
Lunes 08 junio	14:30– 18:00 (3 hrs)		<b>Rol del TO en Educación Regular PIE</b>	SM XT Invitado/a
Martes 09 junio	9:30 -13:00 (3 hrs)		<b>Rol del TO en Educación Especial</b>	SM XT Invitado/a
Lunes 15 junio	12:00 -13:00 (1 hr)		<b>Evaluación 4.2:</b> Prueba Individual , normativas y rol del TO	SM XT
Lunes 15 junio	14:30– 18:00 (3 hrs)		Estudio de caso I: TO en Educación Especial/ PIE	SM XT
Martes 16 junio	9:30 -13:00 (3 hrs)		Estudio de caso II: TO en Educación Especial/ PIE	SM XT
Lunes 22 junio	12:00 -13:00 (1 hr)		Estudio de caso: <b>Evaluación 4.3:</b> Grupal, Presentación	SM XT
Lunes 22 junio	14:30– 18:00 (3 hrs)		Estudio de caso: <b>Evaluación 4.3:</b> Grupal, Presentación	SM XT
Martes 23 junio	9:30 -13:00 (3 hrs)		<b>Evaluaciones recuperativas unidades 3 y 4</b>	SM XT
Lunes 29 junio	12:00 -18:00 (1 hr)		Feriado	
Martes 30 junio	9:30 -13:00 (3 hrs)		Síntesis 4 unidades formativas Instrucciones exámenes orales individuales Entrega de casos para examen	SM XT
Lunes 06	12:00 -13:00		<b>Examen de 1° oportunidad</b>	SM,VV, VR

julio	(1 hr)			
Lunes 06 julio	14:30 – 18:00 (3 hrs)		<b>Examen de 1° oportunidad</b>	SM , OH , PS
Martes 07 julio	9:30 -13:00 (3 hrs)		<b>Examen de 1° oportunidad</b>	SM, , VV CPD
Envío acta 1ra oportunidad: entre el 11 y 15 julio. Envío acta 2da oportunidad: plazo máximo 21 julio				

RESUMEN:

FECHA	HORA INICIO	ACTIVIDADES PRINCIPALES	Hrs.
Lunes 09 marzo	12:00	Introducción a la asignatura: presentación de programa y plan de mejora según corresponda.	1
Lunes 09 marzo	14:30	Unidad 1: Educación como estrategia de Intervención de la T.O.	23
Martes 10 marzo	9:30	Unidad 2: Desarrollo psicomotor e Intervención de T.O.	30
Lunes 20 abril	12:00	Unidad 3: AVD, Tecnologías asistivas y T.O.	28
Martes 19 mayo	9:30	Unidad 4: Inclusión Educativa y T.O.	27
Martes 30 junio	9:30	Síntesis , Instrucciones examen	3
Lunes 06 julio	12:00	Examen de 1° oportunidad Examen de 2° oportunidad ( máximo 15 días a partir de la fecha del examen de 1° oportunidad)	1
Lunes 06 julio	14:30	Examen de 1° oportunidad	3
Martes 07 julio	9:30	Examen de 1° oportunidad	3